

tratamiento rebasaría con mucho los límites de este trabajo.

ANSCOMBE, G. E. M., *Intención*, Barcelona, Paidós-UAB, 1991; DAVIDSON, D., *Essays on Actions and Events*, Oxford, Clarendon, 1982; DILTHEY, W., *Crítica de la razón histórica*, introducción de H. U. Lessing, Barcelona, Península, 1986; HEMPEL, C. G., «Explanation in Science and in History», en W. H. Dray (ed.), *Philosophical Analysis and History*, New York, Harper & Row, 95-126; WINCH, P., *Ciencia social y filosofía*, Buenos Aires, Amorrortu, 1972.

Carlos J. Moya Espí

Realismo

El término tiene significados y usos muy diversos; puede decirse que es un término polisémico. Su procedencia etimológica (del término latino *res*, cosa) lo vincula semánticamente a las cosas, los objetos, con lo cual podría generalizarse un significado del tipo «posición que defiende la realidad de las cosas», lo que en latín resultaría redundante: *realitas rerum*. En efecto, si algún rasgo común tienen los diversos usos del término que nos ocupa es que este siempre se refiere de algún modo a aceptar realidades, sean del tipo que sean. De hecho, en el lenguaje cotidiano el adjetivo «realista» se usa para calificar actitudes que tienen en cuenta lo que sucede, los hechos, lo que es posible en las actuales circunstancias, etcétera.

En semántica (a la vez epistemológica y ontológica) el término «realismo» se utilizaba ya en las viejas discusiones medievales acerca de los universales: se trataba de saber si «hombre», entendido no como «este hombre», sino como un atributo que se predica de todos y cada uno de los individuos humanos,

es decir, entendido como universal, se refiere a una realidad o a un concepto mental. El realista sostenía que «hombre» es el nombre de una entidad universal, aunque obviamente de naturaleza no material, se trataría de un atributo que define un conjunto de individuos. Los nominalistas sostenían que no hay más que los individuos, mientras que «hombre», los universales, son expedientes lingüísticos para referirnos abreviadamente al conjunto de individuos; el conceptualismo sostiene que se trata de conceptos que la mente elabora; el realista moderado hablaba de que el universal está particularizado en el individuo y universalizado en la mente. Cada una de estas visiones plantea serios problemas a los que la semántica de nuestros tiempos dedica cuidadosos análisis, pero no es momento de pormenorizarlos. Baste concluir que el realismo sostiene que los universales no se refieren a meras ideas, sino en el mejor de los casos, a conceptos con fundamento en la realidad (*in re*, como se solía decir).

En la filosofía moderna, aunque sigue vigente como telón de fondo el problema de los universales (así, p.e., en la filosofía del lenguaje de nuestros días reaparece con el problema de la referencia de los términos generales que aparecen en posición de sujeto), el término «realismo» adquiere significados específicamente epistemológicos y ontológicos (e incluso metafísicos). Desde un punto de vista epistemológico, el realismo sostiene que en el conocimiento es la realidad la que impone a la conciencia sus contenidos; y desde un punto de vista ontológico, el realismo sostiene que las cosas existen independientemente de nuestro conocimiento, de nuestra conciencia, de ellas. Son dos caras de la misma moneda, pero hacen referencia a aspectos diferentes de lo real: lo real como

objeto de conocimiento y lo real como sujeto de existencia.

Pero el problema del realismo es fijar de qué predicamos el adjetivo «real». Aunque la filosofía kantiana es conocida y reconocida por el propio Kant como «idealismo trascendental», la distinción que aparece ya en la Estética, justamente al tratar el espacio y el tiempo que son los parámetros de las cosas reales, entre *realismo empírico* e *idealismo trascendental* puede ser un buen punto de partida. Esta distinción está basada en la original concepción kantiana acerca de cuáles pueden ser los sujetos del predicado «real». Solo puede haber predicción dentro de un discurso posible, y solo puede haber discurso posible acerca de las cosas que conocemos por nuestra experiencia (fenómenos). Así, son reales los objetos de nuestra experiencia, pero estos objetos, en tanto que son objetos conocidos, son contenidos de nuestra conciencia, en consecuencia *realismo empírico* quiere decir realismo de los objetos en tanto que conocidos. ¿Son igualmente reales las cosas (ya no los objetos, que siempre lo son del conocimiento) en sí mismas, al margen de toda relación (determinación) cognoscitiva? Esta pregunta no se puede responder, ni tan solo se puede formular, en un sentido inteligible del predicado «real», ya que implica un discurso acerca de aquello que por definición no puede ser objeto de discurso cognitivo. Las determinaciones «reales» de los objetos tienen su origen en la conciencia (*idealismo trascendental*). La *cosa en sí* es un supuesto necesario para que el conocimiento objetivo no sea una mera representación, pero acerca de ella no hay discurso posible.

La alusión a Kant pone de relieve, por un lado, la dificultad de determinar qué sea lo real y, por otro, la

concepción de lo real como una determinación dentro de las condiciones generales del conocimiento humano.

Dando un salto en el tiempo, en la filosofía contemporánea se plantean en otro contexto problemas semejantes: qué es lo real, la mesa sobre la que trabajamos, sólida, dura, en reposo, consistente (materia que ocupa espacio), o la mesa que describe la física de partículas, una mesa que es un espacio casi vacío salpicado de núcleos de materia / energía en constante movimiento. Según que se adopte uno u otro de los cuernos del dilema se defenderá lo que se ha dado en llamar «realismo ingenuo» en el primer caso, o «realismo científico» en el segundo caso. Ambas serían mesas fenoménicas *more kantiano*, es decir, mesas determinadas por las condiciones del conocer, pero en cada caso los determinantes del fenómeno, y por tanto de su realidad, son distintos. De todas formas tenemos tendencia a pensar que el realismo ingenuo es de alguna manera más realismo, o si se prefiere un realismo más absoluto que el realismo científico, ya que aquel se basa en nuestras experiencias primarias y ancestrales, mientras que el realismo científico se basa en experiencias postuladas por teorías previas. Dicho más llanamente: tendemos a admitir que las mesas son entidades *reales* con las que tropezamos y las partículas son entidades definidas por la teoría que se postulan como reales. ¿Qué concepto de «realidad» hay detrás de estas distinciones? ¿Por qué es más real la materia que vemos y tocamos de la mesa que la estructura atómica de la materia de la que nos habla la física?

Analizado el problema desde el punto de vista de nuestras creencias diremos que creemos más en la «inmemorial doctrina de los objetos de tamaño medio y de duración media en el tiempo» que en los objetos microfí-

sicos no directamente observables. Como vemos, ontología y epistemología se mezclan. Sin embargo, no parece que nuestras creencias constituyan un buen criterio de realidad, o al menos un criterio indiscutible ya que en ese caso habríamos de renunciar al carácter explicativo y sobre todo predictivo de la ciencia.

Por otra parte, estas creencias ya fueron objeto de crítica entre los filósofos modernos a través del problema de las cualidades secundarias. Se distingue en la filosofía moderna entre cualidades primarias y secundarias (distinción que tiene su origen en la distinción aristotélica entre sensibles comunes y propios). Las primarias son aquellas como el tamaño, forma, espacialidad..., que pertenecen a la cosa, puede decirse que son propiedades *reales* de los objetos. Por el contrario, las cualidades secundarias, como el color, sabor, olor..., no se dan sino como reacción de la conciencia a los estímulos perceptivos; puede decirse, pues, que no son propiedades reales de las cosas, sino estados de conciencia causados por disposiciones físicas de las cosas; sin embargo desde el punto de vista del realismo ingenuo concebimos las cosas reales como las portadoras de esas propiedades, incluso a menudo las reconocemos por dichas propiedades. Es doctrina común, tanto entre filósofos como entre físicos, que dichas propiedades son subjetivas, aunque sean el producto de la refracción de la luz, que les llega a los objetos, sobre nuestra retina y el estado de conciencia (sensación de rojo) que esa estimulación de nuestra retina produce. El realismo ingenuo no es fácilmente sostenible en la medida en que no es claro qué propiedades se pueden admitir como reales.

Hacia mitad del siglo XX Quine se preguntó «acerca de lo que hay»; res-

ponder a esa cuestión no es otra cosa que elaborar un criterio universal de realidad. Históricamente se ha recurrido a diversificar el concepto de existencia de manera que admitiendo la existencia de números, p.e. (entes de razón, les llamaban los escolásticos) no nos comprometiéramos con una realidad del mismo tipo que las mesas, los árboles o los conejos. Quine postula un concepto de existencia válido para toda entidad sea del tipo que sea que deba ser admitida en el universo de nuestro discurso. La conocida propuesta de Quine es formal y en consecuencia universalmente válida: «Ser es ser el valor de una variable» (adoptando una formulación del mismo estilo que el *dictum* de Berkeley *Esse est percipi*); puesto que las variables ocupan siempre la posición de sujeto en los enunciados, hay (o existen, o son reales) las entidades que como valores de las variables hacen verdaderos a los enunciados.

Esta respuesta formal nos da un criterio de realidad que puede aportar luz a los problemas que hemos planteado. Para Quine, la admisión de realidades no se puede plantear desde parámetros absolutos; la pregunta ¿qué hay? no tiene sentido (y por tanto no tiene respuesta) si se formula al margen de toda teoría, de todo sistema conceptual. Esta pregunta, que es la pregunta ontológica, la pregunta por *lo real*, se formula siempre desde un marco teórico: ¿qué admite la teoría X (sea física, biológica, sociológica, o sea, la teoría de sentido común acerca del mundo exterior) que hay? Así admitimos como *reales* aquellas entidades cuya existencia es condición de verdad de los enunciados aceptados como verdaderos en la teoría según los criterios metodológicos adecuados. Y esto vale tanto para la mecánica cuántica o la bioquímica como para

nuestro lenguaje común (que es nuestra teoría) con el que comprendemos el mundo en el que vivimos cotidianamente.

Relativizar el concepto de «real» puede parecer una renuncia al conocimiento, una victoria del escepticismo, sin embargo esta conclusión es demasiado apresurada. Putnam ha insistido en la línea planteada por Quine con unas aportaciones que pueden resultar clarificadoras. ¿Qué sería un realismo en términos absolutos, un realismo desde fuera de todo sistema conceptual? Un tal realismo obligaría al que lo formula a una posición externa a lo que pretende considerar como real, a una posición externalista, como la llama Putnam, y esta posición obliga a quien la sostenga a funcionar como un «ojo divino», y no es el caso que podamos tener una perspectiva divina del mundo. Por eso Kant negaba el realismo metafísico que solo sería accesible a una intuición divina; y por la misma razón Quine sostiene que no hay «exilio cósmico», no podemos situarnos fuera de la realidad para determinar qué es lo real.

Frente a este Realismo (con R mayúscula, como gusta decir Putnam) propone lo que llama «realismo interno», es decir, la afirmación de la realidad de las cosas desde dentro mismo del sistema conceptual que nos permite comprenderlas, explicarlas y predecir su comportamiento. Este realismo es compatible con un relativismo conceptual (así lo llama Putnam; Quine lo llamaba relativismo ontológico), pero el relativismo conceptual no comporta escepticismo ni renuncia a la verdad: las cosas existen y las proposiciones que formulamos sobre ellas son verdaderas o falsas, pero ni su realidad ni la verdad de nuestros conocimientos sobre ellas son enunciados formulados desde la mera contemplación, sino

desde nuestra necesidad pragmática de comprender la realidad: «se puede ser *al mismo tiempo* un realista y un relativista conceptual. El realismo (con una *r* minúscula) [...] es la perspectiva que toma nuestro esquema del sentido común familiar, tanto como nuestros esquemas científicos, artísticos y otros, en sentido literal, sin ayudarse de la noción de la cosa “en sí misma» (Putnam, 1994, 61). Este realismo puede llamarse también «realismo pragmático» (pragmatismo), ya que la explicación última de la diversidad de esquemas conceptuales no descansa en argumentos teóricos, inductivos ni deductivos, sino en razones pragmáticas.

Desde el punto de vista del realismo interno, las cosas existen, son reales, independientemente de nuestro conocimiento de ellas, son externas a nuestra conciencia, tienen propiedades objetivas cuya atribución da lugar a enunciados verdaderos, cabe el error y por tanto la falsedad, etc. Son, pues, reales en el pleno sentido del término. Pero el realismo interno es incompatible con la pretensión de pensar las cosas como entidades independientes de toda determinación; de toda sujeción a regularidades..., es incompatible con la indeterminación absoluta, porque a lo absolutamente indeterminado ni tan solo se le puede atribuir el predicado «real», y toda determinación tiene lugar desde dentro de sistemas conceptuales. De forma un tanto apologética Putnam afirma que «el Realismo con una R mayúscula es, da pena decirlo, el enemigo, no el defensor, del realismo con una *r* minúscula» (Putnam, 1994, 60).

Esta visión que corresponde a un «realismo moderado» no será aceptada como realista por los que exigen como condición del realismo una aceptación fuerte de la teoría de la verdad como correspondencia entre enunciados y

hechos, los cuales son los que determinan la verdad de los enunciados y han de ser completamente independientes de ellos. La evidente dificultad de aceptar este realismo fuerte lleva, como en el caso de Dummett, a defender el «antirrealismo».

La ontología relativista o realismo interno ofrece una explicación si no certera, lo que sería mucho pedir, al menos plausible de la diversidad de mundos ontológicos. Quedaría por analizar las relaciones entre ellos, sea de reducción, sea de traducción o cualquiera que sea. Pero esa es otra cuestión.

DAVIDSON, D., *De la verdad y de la interpretación*, Barcelona, Gedisa, 1995; DUMMETT, M., *La verdad y otros enigmas*, México, FCE, 1990; PUTNAM, H., *Razón, verdad e historia*, Madrid, Tecnos, 1988; PUTNAM, H., *Las mil caras del realismo*, Barcelona, Paidós, 1994; QUINE, W. v., «Acerca de lo que hay», en Id., *Desde un punto de vista lógico*, Barcelona, Ariel, 1962; QUINE, W. v., *Palabra y objeto*, Barcelona, Labor, 1968.

Josep Ll. Blasco

Reconstrucción racional

En 1971, Imre Lakatos afirmaba que «la filosofía de la ciencia proporciona metodologías normativas con cuyos términos el historiador reconstruye “la historia interna” y aporta de este modo una explicación racional del desarrollo del conocimiento objetivo». Parafraseando a Kant, sostenía que la filosofía de la ciencia sin la historia de la ciencia es vacía; la historia de la ciencia sin la filosofía de la ciencia es ciega. Para Lakatos, no obstante, la reconstrucción racional es primaria respecto a la historia externa de la ciencia.

La conceptualización de la filosofía de la ciencia como reconstrucción racional proviene, por lo menos, de los orígenes del positivismo lógico. En *Der logische Aufbau der Welt* (1928), Rudolf Carnap proponía la reconstrucción racional como método general de la epistemología. En su *Autobiografía Intelectual*, Carnap describía su labor en la *Aufbau* con los siguientes términos: «Aunque en mi procedimiento me guiaba por los hechos psicológicos relativos a la formación de conceptos de cosas materiales a partir de la percepción, mi verdadero objetivo no era la descripción de ese proceso genético, sino más bien su reconstrucción racional; esto es, una descripción esquematizada de un proceso imaginario, consistente en pasos prescritos racionalmente, que condujesen esencialmente a los mismos resultados que el proceso psicológico real».

El concepto de reconstrucción racional está ligado a dos distinciones tradicionales en la filosofía de la ciencia: relaciones internas / relaciones externas del conocimiento, y contexto de descubrimiento / contexto de justificación.

La distinción entre contexto de descubrimiento y contexto de justificación fue introducida en el siglo XIX por John Herschel. Este científico y filósofo británico afirmó que el método empleado para formular una hipótesis es estrictamente irrelevante en lo referente a su aceptabilidad (Losee, 1972). Esta distinción ha sido básica en el desarrollo de la filosofía de la ciencia como disciplina que se ocupa del contexto de justificación.

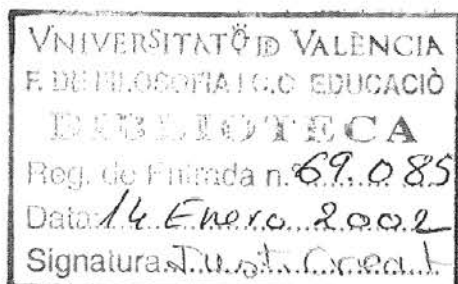
En 1938 Hans Reichenbach consideraba que mientras en el contexto de descubrimiento se analizan los procesos psicológicos reales que conducen al conocimiento, en el contexto de justificación ha de realizarse una reconstrucción racional proporcionando «conjun-

Compendio de epistemología

Edición a cargo de Jacobo Muñoz y Julián Velarde

E D I T O R I A L T R O T





D. 1005523
L. 1169469

Pedag.

COLECCIÓN ESTRUCTURAS Y PROCESOS
Serie **Filosofía**

© Editorial Trotta, S.A., 2000
Sagasta, 33. 28004 Madrid
Teléfono: 91 593 90 40
Fax: 91 593 91 11
E-mail: trotta@infonet.es
<http://www.trotta.es>

© Jacobo Muñoz y Julián Velarde, 2000

© De los autores, para sus colaboraciones, 2000

Diseño
Joaquín Gallego

ISBN: 84-8164-327-0
Depósito Legal: P-282/2000

Impresión
Simancas Ediciones, S.A.



CONTENIDO

<i>Prefacio</i>	9
<i>Abreviaturas</i>	11
COMPENDIO	13
<i>Nota biográfica de los colaboradores</i>	595
<i>Índice general de conceptos</i>	607
<i>Índice de autores y conceptos</i>	613
<i>Índice analítico</i>	617
<i>Índice de autores citados</i>	627

ÍNDICE DE AUTORES Y CONCEPTOS

- Andoni Alonso Puellas*: Sentido común o conocimiento ordinario
- Juan Ramón Álvarez*: Dilema, Falacia, Juicio, Logicismo, Paradoja, Prueba, Silogismo
- Ángel Álvarez Gómez*: Abstracción, Anamnesis, Cogito, Incorregibilidad, Indubitabilidad
- Eva Álvarez Martino*: Ignorancia, Irracionalismo
- Juan Arana Cañedo-Argüelles*: A priori / a posteriori, Apodíctico, Aporía, Concepto
- José Luis Arce Carrascoso*: Evidencia, Inmediatez, Justificación
- Luis Arenas Llopis*: Certeza, Infalibilidad, Relativismo, Subjetivismo-objetivismo, Sujeto-objeto
- Ignacio Ayestarán Uriz*: Naturalismo
- Cipriano Barrio Alonso*: Hipótesis, Teoría
- Julio Bayón Cerdán*: Innatismo
- Fina Birulés Bertrán*: Ilusión, Imaginación, Memoria
- Carlos Javier Blanco Martín*: Cognitivismo, Conexionismo, Constructivismo
- Josep Ll. Blasco Estellés*: Empirismo, Racionalismo, Realismo, Transcendental
- Fernando Broncano Rodríguez*: Enunciados protocolares, Formalismo, Validez, Verificación
- Tomás Calvo Martínez*: Ataraxia, Pirronismo, Platonismo / neoplatonismo
- Camilo J. Cela Conde*: Epistemología evolutiva, Epistemología naturalizada
- Pedro Chacón*: Consciencia
- Román G. Cuatango*: Historicismo
- Antoni Defez Martín*: Cartesianismo, Coherentismo, Corroboración, Dogma - dogmatismo, Fe / fideísmo, Virtudes epistémicas
- José A. Díez Calzada*: Estructuralismo
- Javier Echeverría*: Axiología de la ciencia, Explicación científica
- Ángel Manuel Faerna García-Bermejo*: Pragmatismo
- Manuel Fernández Lorenzo*: Contexto, Fundamentalismo, Fundamento, Gnosticismo, Positivismo

- Juan B. Fuentes Ortega*: Antropológico, Biológico (El conocimiento como hecho biológico), Mundo externo, problema del
- Alfonso García Suárez*: Lenguaje privado, argumento del; Otras mentes, Solipsismo
- Manuel García-Carpintero*: Información, Pensamiento
- Marta I. González García*: Conductismo, Inteligencia, Sensación / percepción
- Carmen González del Tejo*: Comprensión, Nomotético / idiográfico, Perspectivismo
- Tobias Grimaltos Mascarós*: Autoevidencia, Gettier, problema de
- José Luis Guijarro Morales*: Cognición
- Ignacio Izuzquiza Otero*: Diálogo, Esencialismo, Inmanente/transcendente, Necesario / contingente
- Manuel Jiménez*: Acción comunicativa / Acción instrumental
- María Isabel Lafuente Guantes*: Fenomenalismo, Fenómeno, Fenomenología, Nóesis / Nóema
- Pablo López Álvarez*: Dialéctica, Sociología del conocimiento
- José Antonio López Cerezo*: Ciencia, Infradeterminación (de las teorías), Observación, carácter teórico de la
- Antonio M. López Molina*: Autorreflexión, Ciencias de la naturaleza /ciencias del espíritu, Intereses (del conocimiento), Reflexión
- Ignacio Loy Madera*: Aprendizaje, Disposición, Estímulo
- José Luis Luján López*: Reconstrucción racional, Reducción / Reduccionismo
- Manuel Medina Gómez*: Técnica
- Mary Sol de Mora Charles*: Bayesianismo, Probabilidad
- Carlos J. Moya Espí*: Autoconocimiento, Autoconsciencia, Intencionalidad, Mente, Razones / causas, Representación
- Eugenio Moya*: Objetividad, Verosimilitud
- Jacobo Muñoz*: Conocimiento / saber, Creencia, Ética creencial, Ideología, Opinión, Razón / racionalidad
- José Luis Pardo*: Cuerpo, Signo, Símbolo
- María del Carmen Paredes Martín*: Analogía, Intuición
- Concepción Paredes Olay*: Aprendizaje, Disposición, Estímulo
- Eulalia Pérez Sedeño*: Ciencia / Género, Convencionalismo, Metáfora
- Ángeles J. Perona*: Epistemología feminista, Falibilismo, Falsación, Holismo
- Jorge Rodríguez Marqueze*: Externismo / internismo, Proposición
- Nicolás Sánchez Durá*: Interpretación, Traducción. Indeterminación de la traducción
- José Carlos Sánchez González*: Aprendizaje, Disposición, Estímulo
- Vicente Sanfélix Vidarte*: Datos sensibles (Sense-data), Identidad / identidad personal, Interpretación, Traducción. Indeterminación de la traducción
- Sergio Sevilla Segura*: Praxis
- Josefa Toribio Mateas*: Semántica, Semiótica
- Nicanor Ursua Lezaun*: Epistemología teórico-informacional
- Luis Ml. Valdés Villanueva*: Criterio / canon, Definición

- Luis Vega Reñón*: Abducción, Argumentación / Argumento, Axioma / Axiomatización, Deducción, Inducción, Inferencia, Inferencia de la mejor explicación, Postulado, Razonamiento, Regreso al infinito (argumento del)
- Serafín Vegas González*: Entendimiento
- Julián Velarde Lombrana*: Agnosticismo, Análisis / Síntesis. Analítico / Sintético, Apercepción, Difuso (teoría de lo), Epistemología, Error, Experiencia, Falsedad, Función, Idea, Límites del conocimiento humano, Método / Metodología, Posibilidad (teoría de la), Sistema / modelo, Sistemas expertos, Verdad
- Stella Villarrea Requejo*: Escepticismo